EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV | Cáceres, Domingo 7 de Agosto de 1938. - III Año Triunfal | Núm. 4.681

...Amor a España dicen sentir los que asesinan a sus hijos, persiguen su fé, destruyen su riqueza, saquean sus bancos, mancillan sus hogares, arrasan los pueblos y dinamitan los templos...

(Generalísimo Franco)

Se han ocupado las líneas rojas del sector Fayón - Mequinenza

Los rojos han sufrido un terrible descalabro, pasando de 2.000 los prisioneros cogidos

—x=x—

Algunas de las unidades rojas han sido envueltas y copadas

—x=x—

Parte oficial de guerra

En el día de hoy nuestras tropas han atacado brillantemente las posiciones del enemigo en el sector Fayón-Mequinenza, ocupando las líneas rojas de los altos de los Aust, venciendo y arrollando todas las resistencias y acorralando y ametrallando a los rojos contra el río.

Pasan de dos mil los prisioneros hechos, encontrándose en estos momentos muchos más enemigos cercados y sin posible salida.

Algunas de las unidades rojas enteras fuerón envueltas y copadas.

El castigo infligido al enemigo ha sido durísimo, pues se llevan recogidos más de novecientos cadáveres enemigos, entre los que se cuentan un jefe de brigada, un comisario y varios oficiales. Además se llevan recogidos 1.600 fusiles de repetición, 56 ametralladoras 180 fusiles ametralladores y mucho material que aún no se ha podido retirar.

Nuestra aviación ha efectuado servicios eficacísimos ametrallando y bombardeando concentraciones enemigas, así como vías de comunicación y el puente que los rojos habían construído en este sector del Ebro diezmándoles y cortándoles el paso hasta quedar éste bajo el dominio de nuestras tropas.

El día 4 bombardeó nuestra aviación los objetivos militares de la estación de Altafulla, un tren de municiones en la estación de Hospitalet que fué destruído a causa de la explosión, y los objetivos militares del puerto de Valencia, y ayer fueron bombardeados los del puerto de Barcelona.

Salamanca, 6 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*

En los días 23 al 28 tendrá lugar en Burgos una semana catequística

Para maestros y maestras nacionales

Un telegrama al Caudillo del alcalde de Algeciras

Las niñas musulmanas en Málaga

Burgos. — Del día 23 al 28 tendrá lugar en el Liceo de Zorrilla, organizada por la Inspección de Primera Enseñanza, una semana catequística para maestros y maestras de Primera Enseñanza.

Las disertaciones estarán encaminadas a explicar motivos de la liturgia en la formación de las nuevas generaciones.—(Faro.)

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO — — — — —

Burgos. — El vicepresidente del Gobierno ha sido visitado por el embajador de España en Portugal, señor Franco.

También le visitó el embajador de Portugal en España, doctor Teotonio Pereira, con quien el Conde de Gómez Jordana sostuvo una cordial entrevista.

Por último cumplimentó al vicepresidente del Consejo el segundo Gobernador del Banco de España, señor Arruche.

LOS JESUITAS EXPULSADOS DE ESPAÑA — — — — —

Burgos. — Los Jesuítas españoles que fueron expulsados por el Gobierno de la República y que se instalaron en Bélgica, regresarán a España en este mes de agosto.

Son unos doscientos entre doctores, profesores y estudiantes.—(Faro.)

MUERE MATEOS SAGASTA

Burgos.—Se ha tenido conocimiento de que en Madrid ha fallecido el diputado que fué presidente de la Comisión de Responsabilidades en las últimas Cortes que precedieron al golpe de Estado del glorioso general don Miguel Primo de Rivera.

Militó en el partido de Sagasta y después en el liberal. Fué director de la Especial de Ingenieros Agrónomos en los años de 1917 a 1921 y en la actualidad contaba 80 años de edad, habiendo sufrido toda clase de persecuciones por parte de los rojos.—(Faro.)

UN TELEGRAMA AL CAUDILLO — — — — — — — —

Algeciras. —El alcalde de esta ciudad ha enviado un telegrama al Caudillo en el que le reitera la adhesión de la ciudad al cumplirse el segundo aniversario del paso de las tropas nacionales por el Estrecho.—(Faro.)

ESCUELAS VITORIA

Vitoria. — Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se ha creado un grupo escolar un tario de niños y otro de niñas con el nombre de Padre Vitoria.—(Faro.)

UNA ENTREVISTA

Vitoria. — El Conde Gamazo estuvo ayer mañana en la Jefatura de Recuperación del Tesoro Artístico, entrevistándose con el subcomisario de la misma, señor Marqués de Lozoya.—(Faro.)

LAS NIÑAS MUSULMANAS EN MALAGA — — — — —

Málaga. — Llegaron las cinco niñas musulmanas que visitan España invitadas por el ministro del Interior y a quienes acompaña la profesora señorita María Cruz y el interventor de asuntos marroquíes, señor Olmedo.

A su llegada fueron saludadas en el Hotel por el gobernador civil, que las obsequió con flores. Por la tarde pasearon en auto por la población y después visitaron los comedores de Auxilio Social y el álamo de Santa Inés.

También estuvieron en los jardines jugando con las niñas españolas.

Ante un retrato del Generalísimo Franco cantaron el himno «Cara al Sol».

Crónica de guerra

La bolsa de Mequinenza a Fayón ha quedado cerrada y copadas dos divisiones enemigas

Tal ha sido la respuesta contundente del Caudillo a las intentonas rojas del Ebro

Por Spectator

A los más impacientes y a los buenos españoles me dirijo hoy con estas noticias, que no son mías, sino el reflejo de la verdad de la jornada de gloria que acaba de realizarse.

El intento enemigo por el sector del Ebro es conocido ya. La respuesta tenía que llevarse a cabo bajo el mando de nuestro Caudillo.

Desde Mequinenza hacia el Sur hasta la costa la intentona roja fué tramada con todos los medios. Intentaron atacar nuestras posiciones y apoderarse de ellas. Pero fué tal la resistencia de nuestras tropas de defensa que sus intenciones se abatieron como castillos. Millares de extranjeros han perecido en un río de sangre y en una intentona que fué ahogada en flor.

Nosotros silenciábamos todo lo que se hacía por nuestra parte. La respuesta tenía que llegar y en forma contundente. Y así, muy de mañana, comenzó nuestra artillería en el día de hoy a hacer su preparación. Luego fué el avance de una masa terrible de carros de asalto, más de cien tanques se desplegaron en acción por aquel sector. La labor de bombardeo ha sido verdaderamente grande, cuando ya se sabe que hasta los partes rojos la han mencionado como cosa excesivamente abrumadora para ellos. Llegaba ya la respuesta del Caudillo. Esta ha sido la primera parte, la jornada que ha revestido caracteres de verdadera gloria, maniobra tramada por el Caudillo vencedor siempre. Pero aquí dediquemos una oración a los que cayeron en esta etapa por la Patria.

Una contestación había de ser la de España que llegara ni más pronto ni más tarde que lo que debía de ser. Algunas líneas del enemigo se demoraron porque el Caudillo quiso. Fué dejando, dejando con otras miras y él siempre lo hace bien. Siempre el Generalísimo está en lo cierto. Los rojos tenían ya una, dos líneas bien fortificadas. Se fueron metiendo, metiendo. Pero ya hoy les tocó a nuestros soldados la iniciativa y la acción ha sido llevada a cabo con una seguridad pasmosa, y un resultado brillantísimo.

Se llevó a cabo la acción sobre los altos de Aust que los rojos tenían formidablemente fortificados. Luego cayó otra línea, luego la tercera y se derrotó al enemigo completamente. Los marxistas comenzaron a descomponerse y empezó la actitud de la muerte y la demanda por ellos del perdón. La carnicería ha sido espantosa. Más de mil muertos pueden calcularse a simple vista y pasan de dos mil los prisioneros hechos y entregados. Hay gran cantidad de extranjeros.

Claro que los que en estos ataques intervienen se da el caso curioso que no son oficialmente extranjeros. Son todos españoles. Se llaman Pérez, Gutiérrez, González, etc. Y chapurrean algo de castellano de tal forma que están perfectamente «camouflados».

Con la rotura de las líneas enemigas, nuestras fuerzas se dedicaron a la persecución de los rojos y a la limpieza del sector de Mequinenza objetivo que quedó logrado, si bien no de cadáveres que aún faltan muchos que recoger. El único puente que quedaba a los rojos fué dominado siendo el copo de más de cuatro mil enemigos. La bolsa de Mequinenza-Fayón se ha cerrado y dentro ha dejado el enemigo más de dos divisiones con todo su material de Intendencia.

En esta nueva jornada de gloria, consagremos una oración por los caídos y un recuerdo a los héroes inmortales.

¡Loor al Caudillo!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Disposiciones Oficiales

—+—

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Una orden de Hacienda, disponiendo que por las Juntas Recaudatorias o entidades análogas que estén encargadas en las respectivas provincias de la suscripción para la Junta Nacional, deberán remitir los fondos recaudados todos los días 15 de mes, haciendo el ingreso en las sucursales del Banco de España para su abono en la cuenta corriente de la Junta Nacional en Burgos.

Queda terminantemente prohibido a las referidas Juntas hacer inversiones de dichos fondos sin una especial autorización de la Junta Nacional.

—Una orden de Educación Nacional regulando las suspensiones de empleos y sueldos en el Magisterio.

No se llevará a efecto ninguna suspensión provisional sin que lo haya sido nominalmente por este ministerio.

Al mismo tiempo se comunicará a este Departamento las suspensiones efectuadas por autoridades provinciales y Comisiones depuradoras.

Las Comisiones depuradoras de personal que lleven a efecto referidas suspensiones, deberán comunicar éstas a la mayor brevedad al ministerio para que resuelva en definitiva.

—Una orden de Organización y Acción Sindical, disponiendo se realicen contratos de trabajos entre los patronos, empresarios y maestros con sus aprendices.

—Una orden de Defensa Nacional convocando a un curso de alféreces provisionales de Infantería, estrictamente por el tiempo que dure la campaña, para mandar el reemplazo de 1928 en batallones de guarnición y de Orden Público.

Las bases serán las normas que rigieron en el último cursillo y dará comienzo éste el día 24 del actual, con una duración de 24 días, admitiéndose instancias hasta el día 15 del actual.

El número de plazas es de 200.

—Una orden de Justicia, convocando a concurso para cubrir cuatro plazas de arquitectos de Prisiones.

—Una orden de Educación Nacional sobre distribución de derechos en metálico en Institutos de Segunda Enseñanza.

—Una orden de Hacienda sobre relación de capitales y títulos de la Deuda Pública cuya negociación y pago se hayen retenidos por acuerdos judiciales.—(Faro.)

En Almería los presos son tratados a latigazos

Presentan en sus cuerpos numerosas llagas y están extenuados por el hambre

El pabellón de las Vascongadas en Sevilla para "Instituto de Fisiopatología e higiene del vuelo".-Se inaugura en Vitoria el "Hogar del Herido" presidiendo la ceremonia la esposa del Caudillo

Burgos. — Una de las poblaciones que está más castigada por los rojos es sin duda alguna Almería.

Los presos, todos ellos fascistas y de derechas, son conducidos a realizar trabajos de fortificación en Tulón, donde se les tiene sin comer y hasta sin agua. Uno de estos infortunados pidió para beber y le metieron los guardianes la cabeza en un cubo con agua sucia y después le descerrajaron un tiro en la nuca, matándole.

Todos los presos presentan gran cantidad de llagas, pues son tratados a latigazos.

En la cárcel hay también muchas mujeres extenuadas por el hambre. La población civil carece de alimentos y solo come con tomates.

Como en todas partes, aquí sólo comen los bolcheviques.

ATENDIENDO A UN RUEGO — — — — — — — — — —

Bilbao. — A ruegos del general Kindelán, la Diputación provincial ha ofrecido para Instituto de Fisiología e Higiene del Vuelo el pabellón de las Vascongadas en la Exposición ibero-americana.

Las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa han accedido también a la petición.

El general Kindelán ha contestado agradeciendo mucho tal concesión.—(Faro.)

CASILDA AMPUERO EN BILBAO — — — — — — — —

Bilbao. — La delegada de Frentes y Hospitales, Casilda Ampuero, ha conferenciado ayer mañana con el alcalde de la ciudad, señor Careaga, sobre asuntos peculiares a las obras sociales que sostienen ambos organismos.—(Faro.)

LA ORQUESTA BETICA

Bilbao. — Para las tradicionales fiestas de esta capital ha sido contratada por el Ayuntamiento la orquesta «Bética» de cámara, que dirige el maestro Cubiles, la que interpretará entre otras obras «Noches en los jardines de España», del maestro Falla.

También se organizan otros festejos.—(Faro.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Vitoria. — Regresó de Burgos, donde ha asistido al Consejo de ministros, el titular de la cartera de Justicia, señor Conde de Rodezno.

Ha presidido ayer el Congreso de Protección de Menores.—(Faro.)

INAUGURACION DEL HOGAR DEL HERIDO — — —

Vitoria. — Han sido inaugurados ayer los locales del Hogar del Herido.

Presidió la ceremonia la esposa del Caudillo, Excma. señora doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaba la esposa del ministro del Interior.

Al acto asistieron todas las autoridades locales, el Obispo de la Diócesis, la Delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales.

La esposa del Generalísimo obsequió a los soldados con café, licores y tabaco.

El alcalde pronunció breves palabras agradeciendo a doña Carmen Polo la asistencia al acto.

Las bandas de músicas interpretaron el Himno Nacional y los heridos vitorearon a la esposa del Caudillo con enorme entusiasmo.—(Faro.)

AUXILIO SOCIAL EN LA SERENA — — — — — — — —

Valladolid. — «Auxilio Social» ha repartido en esta región más de 70.000 raciones y ha instalado comedores en Don Benito, donde se reparten más de 1.200 raciones diarias.—(Faro.)

TERMAS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

Reuma Piel-Vías Respiratorias

GRAN HOTEL BALNEARIO

(Nombre registrado)

140 HABITACIONES EXTERIORES, 140

Entrada por las Termas

ABIERTO TODO EL AÑO

Propague EXTREMADURA

De la Alcaldía

MULTAS

De dos pesetas a don Casto Rincón, por promover escándalo su hijo Félix en la vía pública.

De dos pesetas a don Andrés Trejo, por la misma falta que el anterior, cometida por su hijo Bonifacio.

PARA LOS MUTILADOS DE GUERRA — — — — — —

Para dar cumplimiento a lo interesado en Orden Circular del ministerio del Interior de 30 de julio último y a los efectos del Decreto de 5 de abril próximo pasado, los brigadas, sargentos, cabos, soldados o sus asimilados de los Ejércitos de Aire, Mar, Tierra y Milicias y todos aquellos que hayan recibido heridas o lesiones en esta guerra en acciones de armas o en otros actos de servicios encomendados por la Superioridad o prestados voluntariamente, cuando éstos hayan redundado en bien de la Patria, que residan en esta capital, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntaminto dsde las nueve a las trece horas en días laborables hasta el veinticinco del actual, para que faciliten datos que son necesarios para su ingreso, si procede, en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El alcalde, Narciso Maderal.

EL APROVECHAMIENTO DE LA MURALLA — — — — —

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el Padrón formulado para el cobro de los derechos y tasas por aprovechamientos de la Muralla de esta ciudad, regulados por la Ordenanza núm. 33 del corriente ejercicio, se hace saber por medio de este anuncio que durante el plazo de ocho días y en la Oficina de la Administración de Bienes municipales se encuentra expuesto al público dicho Padrón para oir reclamaciones.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde.

UNA LIQUIDACION

Aprobado por la Comisión Permanente de mi Presidencia la distribución hecha por el señor arquitecto imponendo las cuotas de las contribuciones especiales según la Ordenanza núm. 5, art.° 2.°, apartado a) por la reforma de la Plaza del Duque y acordado se dé publicidad a este acuerdo exponiendo al público esta liquidación por el tiempo y forma que determina el artículo 10 de dicha Ordenanza, se pone en conocimiento de cuantos contribuyentes puedan resultar interesados, que durante el plazo de diez días a partir desde el día 9 de los corrientes puede ser examinada en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, donde se admiten cuantas reclamaciones se produzcan durante dicho plazo y siete días más.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El alcalde, N. Maderal.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido serlo anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Brozas: Miguel Pedrazo Higuero, cura párroco y Virgilio Corchado Laberti, 2 pesetas cada uno; Juan Montes Iñigo, 5; Juan Borreguero Bonilla, 2; Braulio Rodríguez Ortiz, 5; Norberto Hernández Carbajo, 0'25; Juan Antonio Saturino Mateos, 5; Donaciano Martín y Martín, y Rafael Marchena Rosado, 1 cada uno; Fernando Morcillo Sánchez, 2; Amalia Borreguero Molinos, 1; Valentín Marchena Gozalo y Manuel Borrega Remedios, 2 cada uno; Carlos Rodríguez Ortiz, Teódula Rodríguez Elviro, Amparo Rodríguez Elviro, Ciriaco Rodríguez Ortiz, Vicenta Elviro Remedios, Angeles Rodríguez Elviro, Guadalupe Rodríguez Elviro, Pedro González Vinagre, Manuel Flores de Lizaur y Ortiz, Manuel Flores de Lizaur Bonilla y Manuel Salvado Muro, 5 cada uno; Gerardo Bernal Nieto, Pura Tejado Lozano, Luis Bernal Tejado, Isabel Bernal Tejado y Pura Bernal Tejado, 1 cada uno; Claudio Marchena Salgado, 2; Virgilio Laberti Martín e hijos, 5; Félix Saez Martínez, 0'25; Nicolás Cid Moreno, Guadalupe Mayoral Acebes, de Cáceres y Julio Amado Cid, 1 cada uno; Tomás Lebrón Galán, 2; Marcelina Remedios Iñigo y Norberto Elviro Remedios, 5 cada uno; Pedro José Acedo Escobero, 2; Antonio Villarreel Bravo, 5; Antonio Sandoval Martín, 2; Pedro Rosado Torres, 3; Benito Barbancho Flores, 5; Basilisa Martínez, 1; Camilo Lorenzo Amador, 2; Juan Francisco Artaloytia Lozano, 2'50 José Gallero Hidalgo, 5; Valentín Becerra Araujo, Nicolás Merino Roco, y Víctor Amado Silva, 1 cada uno; Antonio Moreno Naharro 2; Salvador Gallarosa Holgado, Domingo Molinos Araujo, Demetrio Marchena Sorio y Lope Cilleros Calderón, 1 cada uno; Clemente Navarro Hurtado y Damián de Sedano Mateos, 5 cada uno; Alejandro Vinagre Pérez, 1; José González Grandizo, 5; Julio Marchena Vinagre, 3; Francisco Marchena Galán, 1; Santiago Domínguez Ortiz y Miguel de los S. Domínguez Montemayor, 5 cada uno; Felipa Vicho Morgado, Paula Domínguez Vicho, Teresa Domínguez Vicho, Pedro Domínguez Vicho, Santiago Domínguez Vicho, José Domínguez Vicho, Felipe Domínguez Vicho, Fernando Domínguez Vicho, Agustín Domínguez Vicho, Antonia Domínguez Vicho, y Asunción Domínguez Vicho, 1 cada uno; el Ayuntamiento, 100

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Villar de Plasencia: Ayuntamiento, 10 pesetas; Amable González, 5; Rufo Redondo, 0'50; Federico García, 3; Isaías Nerias, 0'25; Hipólito Sánchez, 1; Eloy García, Ramón Hernández y Juan Calvo, 0'50 cada uno; Tomás Melchor, Amadeo Paniagua y Honorio Mesa, 0'25 cada uno; Angel Rodríguez, 2; Modesto Cordero, 0'25; Maximina Herrero, 1; Senador Redondo, 0'50; Damián Briz, 0'25; Florencio Redondo 0'50; Arturo Redondo, 2; Pedro Díaz, 0'50; Ignacio Sánchez y Eleuterio García, 0'25 cada uno; Lorenzo Bravo, Andrés Salvador y Serapio Sanz, 0'50 cada uno; Celso García 1; Bernardo Hernández, 3; Eduvigis Sánchez, 0'50; Narciso Sánchez, 0'30; Marcelina Pérez y Francisco Alonso, 0'50 cada uno.

Suma y sigue, 19.846 pesetas.

Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

Parque de Intendencia de Cáceres

Anuncio

Necesitando adquirir este Parque ganado vacuno cebado, se admiten proposiciones de venta todos los días laborables, especificando los proponentes la clase de ganado que ofrecen y pagándose al precio de tasa establecido para cada uno de ellos.

Cáceres, 5 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El teniente coronel director, Arturo Alfonso Vivero.

Ecos de Sociedad

De paso para Sevilla estuvo en ésta el diplomático, don Luciano López Ferrer.

—Para Burgos y San Sebastián, la marquesa de Valencia y el conde de Montelicio.

—Llegaron de Ceclavín, los señores de Antúnez (don Pedro).

—Llegó de Aliseda, don Serafín Marín, acompañado de su señora esposa.

—Marchó para Baños de Montemayor, el presbítero, don Francisco Picapiedra y don Baldomero Basanta.

ANIVERsARIO

Mañana, día 7, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Tomasa Terrón Marón, esposa del Guardia civil don Antonio García Guerra.

Con tal motivo se dirán misas en la parroquia de Santiago el día 8 a las siete y media, ocho y ocho y media, por su alma.

Nos asociamos al dolor que aflige a su tío don Adolfo Solano Rino.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza del General Mola 3 Cáceres Teléfono 178



Interesa

comprar partidas grandes o chicas retal de sastre de lana, trapo de algodón blanco limpio, y lana usada de colchones. Ofertas: Saenz Torres. González Cuadrado, 8-10. SEVILLA

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

La niña de diez meses de edad, Rosario Tello Gardúa, con domicilio en la plazuela de la Concepción, núm. 5 que padecía convulsiones.

Rafaél López Alegre, de cinco años de edad, con domicilio en Santa Gertrudis Alta, que había ingerido un cuerpo extraño. No se le apreció molestia alguna.

Petra Escobar, de 48 años de edad, natural de Torrequemada, que padecía dos heridas contusas en la región frontal.

El soldado del Parque de Artillería, José Fernández, de 28 años de edad, de una herida contusa en la región nasal.

FAJAS

DE TODAS CLASES

CONFECCIONES:

F. CORTES

SANDES, 21, PRAL. CACERES

CAFE VIENA

CARLOS MUNICIO

TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 174

CACERES

Un bando

Para preservar la paja se depositará en locales cerrados

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«En cumplimiento de cuanto se interesa por la Dirección del Parque de Intendencia por ser necesaria para el ganado del Ejército, obtener la mayor cantidad de paja para pienso, se previene a todos los tenedores de este producto, que para evitar la merma o deterioros producidos por la lluvia, que toda la paja recolectada sea depositada en locales cerrados lo más próximo a las estaciones ferroviarias o en los pueblos y caso de no existir locales suficientes se conserve en alminares para preservarlas de las lluvias; dando cuenta a esta Alcaldía de las dificultades que surgieren para procurar solventarlas.

Lo que se hace público para conocimiento de los labradores que han de procurar el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena, teniendo en cuenta que se trata de un servicio militar.

Así lo espera: El Alcalde, Narciso Maderal.

RAMON CANO CHAMORRO

(Marmolista Lapidario). Consulten. Precios módicos. Sortijas con foto semi-esmalte. Plata de ley 20 pesetas. Oro chapado, a 25, 30 y 40 pesetas.

Manden foto y medida dedo tirita de papel, recibirá contra reembolso. Obispo Senso número 10 Montánchez

SE VENDEN

Tres vacas suizas de 1°. y 2°. parto para tratar Numancia número 2 (Afueras de Peña Redonda) Cáceres.

FRANCES

Clases particulares y en grupos. Horno, 22.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 9

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se sigue por delito de hurto contra Eugenio García Cano, para el que el señor fiscal solicita la pena de dos años y cuatro meses de presidio mayor.

El letrado señor González Avila solicita la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Moro.

Está propuesto para el acto de la vista un testigo y corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

—Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia contra Eusebio Clemente Llorente, para el que el señor fiscal solicita la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, y por una falta 15 días de arresto menor, debiendo indemnizar en 500 pesetas.

El letrado señor Sánchez Arévalo solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Rosado.

Están propuestos para el acto de la vista cuatro testigos, y corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

—Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue por el delito de falsedad en documento privado, contra Marcelo Miña Pérez, y otros, para los que el señor fiscal solicita la pena ed un año y un día de presidio menor.

Los letrados señores Enriquez y Javato, solicitan la absolución de sus patrocinados, que están representados por los procuradores señores Rosado y Moro.

Corresponde la ponencia al señor presidente y Secretaría del señor Repetto.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CAÑAVERAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao

SE VENDE

una suerte de tierra en el Junquillo, de cabida de 5 fanegas. Darán razón en Margallo 82. Planta baja. Horas de 12 a 2.

SE TRASPASA

Bar. Salón de té. Confitería. Razón San Pedro 4. Cáceres.

DESDE CORIA

Cursillo de Puericultura

La lección 11.ª estuvo a cargo del competentísimo Dr. P. Clemente, del Instituto Nacional de Sanidad de Madrid y hoy accidentalmente director de este Centro. Su tema fué «Las enfermedades infecciosas en la infancia.—La importancia de su profilaxis y remedios específicos».

Empieza su lección diciendo: La Sagrada Escritura nos enseña que Dios hizo al primer hombre tomando un poco de barro, con el cual hizo el cuerpo, luego sopló en su frente y le infundió el alma espiritual, quedando hecho el hombre a imagen y semejanza de Dios. La misma Sagrada Escritura nos enseña, que habiendo Dios infundido al primer hombre un sueño, le sacó una costilla, con la cual formó la mujer. Al primer hombre se le llama Adán y a la primera mujer, Eva, es decir, madre de todos los hombres, madre del género humano.

El Sumo Hacedor infundió en la mujer todas las ternuras y los sentimientos más dulces y delicados; por esto la mujer en el momento de ser madre, parece como si tomando un pedazo de su corazón formara el cuerpo de su niño y entre los embelesos de las ternuras, con un beso, parece darle la vida; y ese pequeño ser que llamamos niño, al presentarse al mundo, lleva en sí el alma y la vida de la madre. Pero se dirá ¿y el padre? El padre representa en el hogar cristiano la fortaleza, para su sostenimiento para su defensa y dentro de la mayor bondad, representa la Justicia.

Luego dice: Vamos a aclarar un concepto, antes de pasar a la explicación del tema:

¿Qué es el niño? Es la síntesis de la delicadeza, de la sensibilidad, del candor... Es, en suma un objeto digno de toda clase de consideraciones, es un ser que no puede condenarse al castigo, sino dentro del amor a la corrección prudente, para ir coartando los brotes de la herencia del primer pecado y que en el niño se manifiesta por las pequeñas rebeldías y caprichos, que nos explican el desorden engendrado por el pecado de Adán, que dió origen a las pasiones en la naturaleza humana.

El niño desde que nace tiene derecho a la salud, la cual han de proporcionársela sus genitores, y como la causa de la pérdida de éste don son las enfermedades infecciosas, veamos cómo hemos de proceder para evitárselas.

La infección es una lucha; de una parte el niño, organismo invadido; de otra el agente infeccioso, que es el invasor; veamos el modo de fortalecer al primero: para ello, a la vez que nos ocupamos del desarrollo intelectual, daremos preferencia a la voluntad, con ejercicio moderado pero persistente para que templen bien su alma, que tenga frenos fuertes capaces en todo momento de dominar pasiones y deseos y libremente con pleno dominio aceptar lo útil y bueno y rechazar lo perjudicial y dañino, ejerciendo con ello no solo una defensa, sino el acto más meritorio concedido al hombre por Dios.

También nos interesa lo que se relaciona con el trabajo; le haremos comprender cuanto dignifica al hombre y el bien que por él se presta; para ello tendremos presente que ha de serle grato y por tanto será con arreglo a sus aptitudes, regulado para no cansarle; ha de ser retribuído y esta retribución ha de ser bien empleada para que así vea la utilidad de su esfuerzo y vea en ello un estímulo para continuar.

Hizo también consideraciones sobre la vivienda; alimentación; costumbres, etc.; y todo cuanto se relaciona con el buen desarrollo, para que el niño sea fuerte.

Explicó qué es la epidemiología; dió una idea de lo que son los microbios; del material que se utiliza para caracterizarles y clasificarles; ocupándose de los que son patógenos para el hombre. Finalmente explicó los medios que se emplean para destruirlos, o sea la desinfección.

Por último describió con detalle para hacerse comprender mejor, la epidemiología de un caso sospechoso de padecer fiebre tifoidea por haber bebido un agua contaminada; nos explicó la forma de hacer la recogida de éstas para hacer la siembra y procedimientos a seguir para su diagnóstico bacteriológico.

También nos explicó cómo se hace la extracción de sangre al enfermo para su investigación con el mismo fin y las disposiciones diferentes para que el enfermo sea un medio de contagio o propagación de su enfermedad.

Una cosa semejante hizo con los puestos enfermos de infección, rabia y difteria, para que conozcan las tres variedades infectivas y las distintas tuviéramos la norma de la enseñanza que pretendía.

La lección del Dr. P. Clemente ha sido sumamente provechosa para las sabias lecciones dadas a las madres, por los horizontes que descubre para evitar y slumbrar infecciones que amenazan a sus hijos y porque les enseña el modo de acudir lo antes posible, para aplicar el remedio preventivo y poder esperar a que llegue la infección, todo lo cual el selecto auditorio aplaudió al sabio conferenciante como lo hacemos nosotros, felicitándole con efusión.—*El Duque de la Isla.*

Se vende Dehesa «El término de zas. 652 fanegas tierra de sobre carretera de Brozas a ruela. Informes: don Fr Santillana; Santa Polonia, Cáceres.

SE TRASPA un establecimiento con ex de comestible y estantería ta. Darán razón en José A Primo de Rivera, núm. 81.

Juan González Crespo, chacho con verdadera ción de artista

Con los medios más rudimentarios hace trabajos dignos de

Hace unos días, se nos presentó en nuestra redacción un mozo de Torremocha, curtido por el sol del estío, campesino, que venía a implicarnos hiciéramos una llamada a las autoridades provinciales, para que pudían atender su caso.

Nos presentó el joven de Torremocha, algunos modelos de trabajos hechos por él, con los más rudimentarios.—una navaja; estas son todas sus herramientas de trabajo, y pudimos observar que se trataba de un verdadero artista con vocación de artista, que acaso si se trasplantaba a un medio cultivado, pudiera dar frutos sorprendentes.

Y pudimos observar un Cristo y un busto del Generalísimo en una arqueta en madera, trabajos todos ellos delicados, que el muchacho de Torremocha ha hecho con su navaja.

La arqueta tiene en cada una de las estampa alegórica de las faenas del campo, y si bien no son una obra de perfección acabada, sí demuestran las facultades del artista.

Tiene además otros trabajos muchos, como son un busto de su abuelo, otro de don José Díaz, médico de Torremocha y una imagen de Catalina y San Antonio.

Nos rogó, como decimos, que hiciéramos algo por él para ver si podía lograr una pensión de la Diputación Provincial para pasar a la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Y nosotros, anhelantes siempre de satisfacer los intereses y el bien de nuestra provincia, acogimos su ruego con gusto y lo vertemos hoy en las columnas de nuestro diario, para si efectivamente las autoridades provinciales dieran estudiar el caso de Juan González Crespo, campesino de Torremocha, que realiza trabajos verdaderamente interesantes con útiles dios más arcaicos y menos apropiados que concebirse pueda, y que sin duda se trata de un artista por formar.

"PALACE"

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSE RUBIO

Generalísimo Franco 28 Cáceres

Aperadores Carroceros

El día 10 del corriente principia el corte de maderas de álamo en Aljucén (Badajoz), finca «Vegas del Río». Para tratar, en la misma finca.

CORCHERO-COLONIALES-MERI

Compradores en los principales mercados de producción

Fábrica de mosáicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño Cementos, yesos, azulejos, baldosas y toda clase de materiales para construcciones

Oficinas y exposición: CARRETERA DE MERIDA.—Teléfono 147.—CACERES

"La Unión y El Fénix Español"

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1

Seguros de **Incendios, Vida, Cosechas, Transportes, Accidentes** y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

San Pedro 10.—Teléfono 199

Sec

Domingo IX de
or, Donato, obis
undo, Licinio,
bispos.

La misa es del
o oración de San
rinidad.

¡Qué semejanza
Biblia, entre la
e Dios! ¡Cuánta
a! ¡Cuántas pal
Cuando el Eve
rando a la vista
ras que presagia
a sometida, es
staba representa
ero de pueblos y
o rigor aquellos
Si no hay due
usalén, el mismo
osura iluminado
anto al vislumbr
«¡Oh, si conoc
aerte la paz! Mo
nos días sobre t
te estrecharán
ue tendrás encer
iedra, por cuant
ndo.»
También en el t
as propios para
regamos en man
onio que de la
imos dueños de
os, se ceba on en
as las partes del
scarnecieron co
emplos y mataon
usalén, oprimida
Las lágrimas d
as; y todos los
umanas, no pod
emias lloraba ta
stán de luto, po
us puertas están
risteza sus vírge
an enseñoreado
eñor falló contra
uelos fueron lle
Jesús llora sob
ación de la Patr
orque ¡ay de n
esolación!

El Jubileo circ
o; y la fiesta de
Termina en Sa
ena de San Cay
Empieza en la
iosa Sangre la
a Señora de la
utos de años a

HORARIO

A las siete, en
daria. San Franci
uario de la Monta
A las siete y me
anto Domingo.
A las ocho, en S
iago y Santo Dom
A las ocho y m
an Mateo y Sant
A las nueve, en

Próxima

Llegó a Ing

Paris.—El próxi
zarán las impor
militares del ejér
que tomarán par
dades militares
drillas aéreas qu
bardeos y comba

CAPTURA
BANDIDO

Río de Janeiro
habido con las
ha sido capturad
dido Ferreira, q
años ha tenido
importante coma
En su haber cu
sinatos y habien
tas personas log
gran cantidad d
do. También ha
todos los de su

EL «METR
FUGIO AE

Paris.—El gobi
oficialmente refu
bardeos aéreos e
que tiene 158 k
sión y es capaz
sonas.

AVIONES
RRA — —

Londres.—Proc
ha llegado una
de aviones que
ha comprado en
Dichos avione
velocidad de 300
Mañana se ha
ciales.

EL CONF
NES — —

Tokío.—El gob
acuerdo de que
tropas japonesa
ta tanto no se
miento de una
límites de aque

SGCB2021

Sección religiosa

Domingo, 7

SANTORAL

Domingo IX después de Pentecostés.—Santos: Cayetano, fundador, Donato, obispo, Julián, Carpóforo, Exanto, Casio, Severino, Secundo, Licinio, Demetrio, monje, mártires; Victricio, Donaciano, bispos.

La misa es del Domingo con rito semidoble y color verde.—Gloria.—Oración de San Cayetano, 3.ª de San Donato.—Credo.—Prefacio de la Trinidad.

NOTAS EVANGELICAS

San Lucas, XIX, 41-47

¡Qué semejanzas tan grandes encontramos, con la lectura de la Santa Biblia, entre la España actual y el pueblo hebreo, llamado el pueblo de Dos! ¡Cuántas páginas del Evangelio parecen escritas para España! ¡Cuántas palabras de Jesucristo parecen dichas para España!

Cuando el Evangelista San Lucas nos presenta al divino Salvador orando a la vista de Jerusalén y dirigiéndole aquellas proféticas palabras que presagiaban el horrible tormento a que la gran ciudad se veía sometida, es indudable que también en aquella Jerusalén pecadora estaba representada gran parte de nuestra pobre nación y, un sin número de pueblos y ciudades sobre los que habrían de cumplirse con todo rigor aquellos tristísimos vaticinios.

Sí, no hay duda: Jesús lloró sobre España, cuando a la vista de Jerusalén, el mismo día de su entrada triunfal en ella al admirar su hermosura iluminada por los rayos del sol naciente, no pudo contener el llanto al vislumbrar para plazo no lejano sus torturas y su ruina.

«¡Oh, si conocieses tú en este día que se te ha dado, lo que puede traerte la paz! Mas ahora está todo oculto a tus ojos. Porque vendrán días sobre ti en que tus enemigos te circunvalarán y te rodearán y te estrecharán por todas partes, y te arrasarán con los hijos tuyos, que tendrás encerrados dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra, por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado.»

También en el tiempo en que Dios ha visitado a España, nos ha dado días propios para asegurar la paz. Y no los conocimos, antes nos entregamos en manos de sus enemigos, y les entregamos todo el patrimonio que de la mano generosa del Señor habíamos recibido, y los hicimos dueños de los destinos de la Patria; y ellos, como lobos carniceros, se ceban en ella, y llamaron a los extraños, a los sin Dios, de todas las partes del mundo, y cercaron las ciudades más opulentas, y las ensangrentaron con los más ignominiosos estigmas, incendiaron sus templos y mataron sus sacerdotes y sus vírgenes, y quedaron como Jerusalén, oprimidas de amargura.

Las lágrimas de Jeremías serían muy pocas para llorar tantas penas; y todos los sobresaltos ocasionados hasta ahora por las tragedias humanas, no podrían expresar tantos horrores. Y hasta parece que Jeremías lloraba también por España cuando decía: «Las calles de Sión están de luto, porque no hay quien acuda a las solemnidades: todas sus puertas están destrozadas; sus sacerdotes gimiendo; llenas de tristeza sus vírgenes, y ella abrumada de amargura. Sus adversarios se han enseñoreado de ella: sus enemigos se han enriquecido: porque el Señor falló contra ella por causa de sus muchas maldades: sus pequeñuelos fueron llevados al cautiverio delante del opresor.»

Jesús llora sobre los horrores de España. Pidamos por ellas la salvación de la Patria. Y unamos nuestras lágrimas a las del Salvador. Porque ¡ay de nosotros si contemplamos con ojos secos tan horrenda desolación!

CULTOS PARA HOY

El Jubileo circular, en Santiago; y la fiesta del Carmen.

Termina en Santa María la novena de San Cayetano.

Empieza en la Iglesia de la Preciosa Sangre la novena de Nuestra Señora de la Asunción con los cultos de años anteriores.

HORARIO DE MISAS

A las siete, en Santiago, Santa María, San Francisco Javier y santuario de la Montaña.

A las siete y media, en San Juan y Santo Domingo.

A las ocho, en Santa María, Santiago y Santo Domingo.

A las ocho y media, en San Juan y San Mateo y Santo Domingo.

A las nueve, en Santa María, Santiago, San Francisco Javier y Santo Domingo.

A las nueve y media, San Juan, y Santo Domingo.

A las diez, Santo Domingo.

A las diez y media, San Juan, San Mateo y Santiago.

A las once, Santa María, San Mateo y Santo Domingo.

A las once y media, San Juan.

A las doce y media, Santa María

Horas de la tarde

En Santiago la procesión por el templo de la Virgen del Carmen, a las seis y media.

En Santa María a las ocho y media.

En las demás iglesias a las ocho.

Próximas maniobras militares del ejército francés

Llegó a Inglaterra una expedición de aviones procedente del Canadá

París.—El próximo día 10 comenzarán las importantes maniobras militares del ejército francés en las que tomarán parte numerosas unidades militares y numerosas escuadrillas aéreas que simularán bombardeos y combates aéreos.

CAPTURA DE UN FAMOSO BANDIDO

Río de Janeiro.—En un encuentro habido con las tropas del gobierno ha sido capturado y muerto el bandido Ferreira, que durante veinte años ha tenido aterrorizada una importante comarca.

En su haber cuenta con 1.300 asesinatos y habiendo a otras quinientas personas logrado apoderarse de gran cantidad de cabezas de ganado. También han sido capturados todos los de su cuadrilla.

EL «METRO» DE PARIS REFUGIO AEREO

París.—El gobierno ha declarado oficialmente refugio contra los bombardeos aéreos el «Metro» de París que tiene 158 kilómetros de extensión y es capaz para 150.000 personas.

AVIONES PARA INGLATERRA

Londres.—Procedente del Canadá ha llegado una importante remesa de aviones que el gobierno inglés ha comprado en aquel país.

Dichos aviones desarrollarán una velocidad de 300 millas por hora.

Mañana se harán las pruebas oficiales.

EL CONFLICTO RUSO-JAPONES

Tok'o.—El gobierno ha tomado el acuerdo de que no se retiren las tropas japonesas de la frontera hasta tanto no se proceda al nombramiento de una comisión que fije los límites de aquella.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA

Londres.—Toda la prensa se ocupa del viaje triunfal del presidente de la República portuguesa por las colonias.

«The Times» dice que ha rendido honores al general Carmona fuerzas marítimas británicas que tributaron un homnaje de afecto a la nación portuguesa.

El general Carmona se encuentra ya en Angola donde ha sido aclamadísimo.

LA MISION JAPONESA

Roma.—La misión de la juventud japonesa estuvo esta mañana en la Ciudad Universitaria de Roma donde visitó minuciosamente todas las instalaciones. La visita dió lugar a nuevas manifestaciones de amistad entre los dos países, unidos por el mismo ideal en lucha por defender la civilización contra las maléficas fuerzas del comunismo mundial.

EL SISTEMA DE SEGURIDAD COLECTIVA

Bruselas.—El periódico gubernamental «Independencia Belga» después de haber recordado que la Conferencia de Copenhague marcó la muerte del sistema de la seguridad colectiva, afirma que esta aproximación de estados neutros ha sido provocada por falta de universalidad de la S. D. N. sin Italia sin Alemania y sin Japón, constituyendo una alianza de estados democráticos dirigidos por Moscú, contra los ideales fascistas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Praga.—Cuando dos aviones volaban a gran altura simulando un combate aéreo chocaron, incendiándose ambos aparatos, resultando carbonizados los pilotos.

EL PRINCIPE KONHAVE DESCANSA

Tokio.—El jefe del gobierno japonés se ha retirado a descansar unos días a las posesiones que posee en el Norte del Japón.

Esta noticia se considera satisfactoria pues demuestra que ha disminuido la tensión ruso japonesa, toda vez que el príncipe Konnave no considera necesaria su presencia en Tokio.

El tráfico de estupefacientes

Organización, exportación y venta de drogas. - La labor de los judíos. - Algunos casos típicos. - El primer club "heróico" en Londres. - Escritores y artistas complicados en escándalos recientes. - El caso del Gran Rabino de Brooklyn

Nadie ignora que el tráfico de estupefacientes pasa, a través de bandas ingeniosamente organizadas, por un circuito de capitales conocidas, a manera de escalas de un raid extraordinariamente peligroso y productivo.

Casi siempre estos transportes misteriosos se verifican sobre un mismo itinerario. Nueva York y París son, por así decirlo, los extremos de esa ruta que en el argot de los traficantes se denomina «la ruta heróica».

La aplicación no es difícil. Las citadas capitales surten en dos continentes a la «elite» de traficantes y a la masa de «enfermos» y «abonados».

Por otra parte ambas ciudades gozan el triste privilegio de poseer el mayor número relativo de consumidores de heroína, morfina y opio. Londres en este aspecto ocupa el tercer lugar, y Viena—hasta el advenimiento del Ansohluss—el cuarto. Otras ramificaciones importantes se extendían por Budapest, Praga, Madrid y Barcelona.

VARIOS ASPECTOS DEL NEGOCIO

Considerando el aspecto mercantil de este tráfico, tratése de un formidable negocio montado a espaldas de la ley, servido por unos «gansterss» de pechera blanca y manos finas, y sostenido en un constante riesgo y lucha contra la ley que lo persigue.

La India y la China son los grandes centros productores de drogas.

Es natural que en esos dos inmensos países se haya montado el «tinglado» que corresponde a la expedición en bruto de las materias. Aparte de contar con la producción principal cuentan allí los empresarios con una menor vigilancia y con entidades dispuestas a todo por obtener un pingüe beneficio.

En realidad—y esta es la opinión de la policía confidencial del Departamento de Investigación de los Estados Unidos—no existen en el mundo más que dos o tres colosales organizaciones dedicadas a este productivo negocio. Las ramificaciones secretas de las mismas se extienden por los cuatro Continentes, estableciéndose los enlaces principales en las grandes capitales de Europa y América.

Los jefes de estas «potentes sociedades secretas al igual que en la Masonería son «invisibles» para los miembros de la banda.

ALGUNOS ESCANDALOS

En los Estados Unidos, en el escandaloso tráfico descubierto en 1919, tras la guerra, se revelaron como agentes principales del contrabando de morfina, un senador, un pastor protestante—Mr. James Sullivan—y el director general de la Compañía Minera.

Las detenciones efectuadas a raíz de aquel escándalo, así como otras efectuadas en Londres y Cannes, probaron que la organización superior de las grandes bandas está en manos de judíos. Así el honorable Samuel Lewi, de Manchester, anticuario, hubo de confesarlo a los tres meses de su detención, en un sensacional proceso.

EXPORTACION DE LA DROGA

Estos promotores, en su mayoría israelitas, organizan en Oriente la exportación por millares de kilos, es decir, por valor de cientos de millones de dólares. Como decíamos antes la salida de la mercancía de los grandes centros de origen es todavía relativamente fácil mediante el soborno y una organización perfecta.

De estas manos horrendas, culpables de millares de suicidios y de muertes prematuras, va la mercancía a los agentes de enlace, situados en lugares estratégicos. El Cairo, Jerusalén, Londres, Manila y Lisboa, etc. Dichos enlaces tienen la misión de reventa o distribución a vendedores convenidos—personal generalmente aficionado al uso de la droga—y que venden tanto por interés como por placer de extender su horrendo vicio. Estos «misíticos de la droga» suelen ser personas de gran ingenio, relacionadas con el mundo de «enfermos», «aficionados» y «abonados profesionales». Por eso se encuentran en la lista de «enlaces» y «envedores» un tanto por ciento muy elevado de escritores, cantantes, y «viajantes blancos», llamados a cumplir una misión ardúa y peligrosa.

LOS CAPTADORES

En 1785 se fundó en Londres el primer «Club Heroico» bajo los auspicios de una hermandad protestante.

Los miembros de la asociación—semi secreta—se reunían para hablar de cosas divinas, del más allá, del valor de la Psiquis, etc., siendo sin duda el primer anticipo de aquellas grotescas entidades que Allan Kardes concibió y realizó más tarde con el nombre de «Centros de espiritualismo o espiritismo».

Concurrían al citado club gentes de alta sociedad y gran posición económica, aquejados unos por sus achaques, algunos por «curiosidad», y otros muchos por degeneración.

Un tráfico escandaloso de drogas fué iniciado en aquella sociedad—que recibió los nombres de «Psiquica» y después de «Heróica»—y de allí salieron los primeros «captadores».

Estos «captadores» no tenían ni tienen otra misión que preparar el terreno a la venta de la droga, o por decirlo en el justo argot, a obtener «abonados».

Para ello, convenientemente aleccionados, se dedicaban en aquellos círculos y en otros más públicos, a cantar en tono ingénuo y convencido las grandes maravillas que procura el uso de los estupefacientes, el renacimiento de la vitalidad, placeres, etc.

Conan Doyle, el célebre escritor y espiritista inglés, creador de Sherlok Holmes, hizo ver en algunas novelas como este gran detective se entregaba, en vísperas de la acción, al violín y a la cocaína que eran sus grandes «estímulantes.»

Tenido así el hilo conductor entre diversos países, los agentes van informando, con estadísticas rigurosas de consumo, a los enlaces superiores y la organización, cuando logra burlar la vigilancia de la policía, apunta en sus haberes fabulosos beneficios.

Puede calcularse que solo Europa consume seis toneladas de drogas por año para fines ilícitos, es decir por valor de muchos millones de pesetas.

ESCANDALOS RECIENTES

Estos días se han conocido dos escándalos sensacionales en el tráfico de estupefacientes. En uno de ellos aparece complicado el célebre escritor francés Jean Cocteau y el primer Coularoppa. El otro es más curioso y nos complacemos en referirlo.

Se refiere al gran Rabino de Brooklyn, honorable judío que gozaba en las Sinagogas de América y Palestina gran fama de santidad.

Este ladino y barbudo siervo de Barrabás, ha venido trabajando en «el asunto por espacio de cinco años. Con el pretexto de visitar la Tierra Santa y alentar a los fieles en la espera del reino prometido, se desplazaba frecuentemente a Jerusalén y Haiffa, desde Brooklyn. Algunos destacados libreros judíos de esta capital y de Nueva York le encargaban antes de su partida grandes pedidos de «talmunds» para difundir entre los israelitas de todo el mundo la lectura sagrada.

El pícaro Gran Rabino, o para ser más justos, el gran pícaro Rabino iba a la tierra de Israel y encargaba a una compañía editorial hebrea enormes pedidos de Talmuds—pagados al contado— rogando solo a los editores los cubriesen de una piel especial, en forma que entre la cubierta y la piel pudiese introducir «50 a 90 gramos de tierra santa», pues la mayoría de los libros sagrados «había de ser destinados a los israelitas perseguidos en Alemania y otros países».

Todo, pues, ofrecía la apariencia de una acción edificante, digna de un apóstol.

Sólo que la desconfiada policía francesa comenzó a extrañarse de la costumbre de aquel israelí a barbudo de efectuar viajes regulares entre Palestina y París, y de la venta fantástica de Talmuds en la misma Francia...

Tales sospechas se trocaron en certidumbre al conocer los contactos del Gran Rabino con ciertos elementos colaboradores suyos en la expedición y difusión de los libros religiosos. Fué así como una sección especial de agentes días pasados al Rabino, deteniéndole en el momento de facturar 100 gruesos de Talmuds para Brooklyn a varios libreros judíos.

Ni que decir tiene que la policía, antes que nosotros, comprobó que en el interior del cuero de los «sagrados libros» no iba la «tierra santa» de Palestina sino una cantidad respetable de cocaína y opio.

El Gran Rabino ingresó en la cárcel donde ha confesado ya que por este ingenioso procedimiento descrito había logrado pasar en cinco años la friolera de 400 kilos de estupefacientes, enviados en su mayoría por conducto de sus agentes y colegas de Sinagoga algunos de los cuales acaban de ser detenidos.

ARMANDO NAUTILUS

(De la Agencia «Faro»)

Pincelada

LA INTERVENCION FRANCESA

De nuevo vuelve Francia a permitir el paso por su frontera de material y hombres con destino a la zona roja.

Vamos, pues, a dejar en cuento lo de que sus puertas están herméticamente cerradas y que los bandidos de Barcelona no reciben absolutamente nada de la vecina república.

Es indignante esta actitud del Frente Popular francés, si bien era de esperar, pues integrado éste en su mayoría por marxistas y hombres sin conciencia, como buenos judíos, nada les importa falsear la verdad si con ello se creen beneficiados.

Y así cuando el ejército «popular» estaba mordiendo una vez más el polvo de la derrota y era ya inminente la caída de importantes poblaciones de Levante, es éste Frente Popular francés el que de nuevo abre la frontera y envía centenares de hombres y mucho material a sabiendas de que será machacado en nuestro país y solo por el placer de que se ocasionen más víctimas y se retarde la hora del triunfo final de la España Nacional que no se hará esperar.

Merece ser denunciado al mundo este hecho criminal del gobierno de una nación, que tiene la osadía de aparentar un espíritu no-intervencionista que jamás sintió y que le ha servido de escabel para disimular una descarada ayuda a los rojos españoles.

Claro está que estamos acostumbrados a que las democracias hagan caso omiso de estas intolerables actitudes de un gobierno que dice desear la paz y que se mantenga el equilibrio internacional.

Pero no importa; la victoria de la España Nacional está asegurada desde hace tiempo porque así lo han querido los españoles auténticos.

Y no han de pasar muchos años, si Dios quiere, sin que ese malabarismo de Francia encuentre su castigo.

La sangre que España está vertiendo por culpa de estos aliados de los rojos tiene su precio.

Y es posible que algún día se tenga que pasar la factura y entonces.....

INK

DENTISTA

Benita Gómez Miguel

Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

Se desea alquilar

Un piso de seis u ocho habitaciones para oficina y guardamuebles. Darán razón en la Avenida de la Virgen de la Montaña número 4.

PUBLICACIONES

Una obra sugestiva

LAGRIMAS Y SONRISAS, por Antonio Pérez de Olaguer. 220 páginas. Ediciones Antisectarias.—Burgos, 1938.—Precio 3'50 pesetas.

La Cruzada, que bajo las órdenes de Franco reconquista España de la tiranía soviética y la lleva a sus grandes destinos, manifiesta el carácter particular de nuestra raza.

Cuando algunos extranjeros, para mostrar su identificación con nuestra causa nos compadecen, asoma en nuestro semblante una sonrisa significativa.

Los extranjeros no suelen llegar al fondo del alma española. España goza en su padecer y con cristiano estoicismo, en medio de la guerra, entre ruinas y catástrofes, multiplica sus rasgos de ingenio, sus cantares y gracejos.

No somos insensibles al dolor, pero no le damos excesiva importancia a la entrega total por Dios y por España. He aquí el espíritu que ha sabido recoger y plasmar Pérez de Olaguer. No vamos a estropear estas flores luminosas del valor y la fe de España, sometiéndolas a un frío análisis.

Leed pausadamente este libro. Prestadlo a los simpatizantes. Y decidles que está impregnado del sereno dolor que engendran las saetas sevillanas en la procesión de la Amargura, y que hoy, toda España, sufre y ríe como Sevilla.

De venta en todas las librerías.

Al por mayor: Ediciones Antisectarias. Apartado 98. Burgos.

Ultramarinos, loza y cristal

Rufino Rubio Rosado

General Esponda, 6

Teléfono, 259

ALMACEN DE COLONIALES DE

Manuel Rodríguez Ramírez

Carretera de Salamanca

TELEFONO, 251 CACERES

ANUNCIO

Ofrécese señorita mecanógrafa, despacho, taller, fábricas, similares. Escribid: Rincón de la Monja, 7. Carmen Díez Amarillas. Cáceres.

SE VENDE

un Coche Ford de 10 caballos, último modelo del 35 (lujo), matrícula CC.-3020, con toda la documentación al corriente, de servicio público, exento de requisa por constar con anterioridad al 18 de julio del 36. Para tratar, en Brozas, calle Polo, núm. 4. Sucel Sánchez.

PERFUMERIA MERCERIA

BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono, 244

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA,

PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, principal, derecha

Teléfono 258.—Cáceres

Comisión local de Subsidio al Combatiente

ANUNCIO

A partir del día que al margen se expresa, queda abierto el pago de subsidio al combatiente de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde en los días siguientes:

Día 8, del 1 al 200.
Día 9, del 201 al 400.
Día 10, del 401 al 600.
Día 11, del 601 al final.

Cáceres, 7 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El jefe de la Comisión local, Bonifacio Avila Cruz.

SE ARRIENDA

Desde el próximo San Miguel a pasto y labor la finca Gil Sánchez, de este término de 1.100 fanegas, para tratar con don Juan Romero de Tejada en la dehesa de Cubillana La Garrovilla (Badajoz).

Sobrinos de Gabino Díez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :-: Viguetas para construcciones

Ferretería y Coloniales

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

EULOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado

(Notario Mercantil)

Avenida Cervantes, 52 y 54. Tel. 241

CACERES

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 6 de Agosto de 1938, hechas a las seis de la tarde

Barómetro, 726'2.-Humedad, 63.-Temperatura, 27'0 -Dirección del viento, NW Fuerza del mismo, 2.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 9'3.-Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 29'0 — Mínima a la sombra, 14'2

EXTREMADURA

Apartado, 26 | Plaza del Obispo Segura | Teléfono, 203

MAÑANA:

Día sin postre

Pulso de España

Ingratitud y saña

Hace unos días, que venimos ocupándonos especialmente al comentario de los atropellos y crímenes cometidos por los rojos durante su dominación en la zona de la Serena, recien conquistada para España.

Hemos relatado en distintas ocasiones los crímenes más salientes que han perpetrado los marxistas, a sueldo del extranjero bolchevique y bolchevizante. Y entre los distintos casos, nos encontramos con uno que llama la atención, que sorprende más por ser más paradógico, pero que responde como a una consigna. Los rojos se han ensañado más, con aquellas personas o instituciones que más bien hicieron a su clase.

Por ejemplo: En Don Benito habia una casa-colegio de Padres del Corazón de María. Don Severino Aznar llama a esa Congregación religiosa de Misioneros, una de las más auténticamente españolas. Su misión en gran parte, en Don Benito, era la enseñanza. Al Colegio de Padres del Corazón de María, acudian niños de todas las clases sociales, y los que pertenecian a las clases modestas, los humildes, eran instruidos gratuitamente, respondiendo a la misión que Dios ha encomendado a la Iglesia.

¿Cuántos cientos de niños pobres habrán sido instruidos en el Colegio de Don Benito a cargo de los PP. del Corazón de María? Muchos, muchísimos. Su labor ha sido fecunda. Muchos que llegaron al colegia algunas deletreando, sin conocer las primeras letras siquiera, fueron luego, con el tiempo, artesanos honrados y laboriosos, distinguidos abogados, trabajadores dignos. La enseñanza del Colegio del Corazón de María, habia sido para ellos la base de su bienestar, de su completa independencia, económica, intelectual.

Pero llegó la horda. Don Benito que se ufanaba de haber poseido la primera casa del pueblo, que ardia bajo los efectos de las llamas de la Nelken, comenzó la tarea demoledora, ensañándose en aquello que más méritos habia contraido en el tiempo para con Dios y para con los hombres. La horda comenzó su fase criminal, su acción de sangre y de muerte, precisamente por aquellos que mayor bien espiritual habian sembrado entre las clases necesitadas. Los bienhechores fueron asesinados por los marxistas, en primer término. No respetaron la vida ni a uno solo de los religiosos y nada se diga de la casa residencia ni del templo. La saña, la pasión de sangre y de destrucción, llegó a todos los rincones, y fué dejando las huellas del terror en todas las piedras, la mueca del dolor hasta en los objetos insensibles.

Relatamos el caso de los Padres del Corazón de María, por ser uno de los que llaman más la atención. Muchos han sido los crímenes, y han sido muchas las victimas como ya se sabe.

Pero tal ingratitud la que supone el crimen en personas que son mensajeras del bien, solo del bien, para todos sin distinción de ninguna clase, llena por completo el espacio de lo inculpable y es solo concebible en las esferas del odio, bajo los efectos de una locura revolucionaria, sin ley, sin principios, sin norma, por la que se mata y se destruye lo que más llegó al alma, a quienes mejor hicieron.

El martirio de la Comunidad claretiana de Don Benito, pasará a la historia, como una prueba de ingratitud y de odio bestial por parte de los sicarios alocados.

¡Viva Franco!

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

ORDEN DE PLAZA

Se ordena a todos los camaradas incluidos para marchar al Campamento se presenten en su cuartel (Olmos, 9), el martes dia 9 a las seis de la mañana provistos del equipo completo, merienda para el viaje y la cantimplora llena de agua.

Teniendo en cuenta, que todo aquel que no se presente a dicha hora se considerará que renuncia a tales beneficios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado local de O. J.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente de Cáceres

Las resoluciones dadas por el Iltmo. señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales en expediente tramitado ante esta Comisión es como sigue:

Don José María Domenech, 2.000 pesetas; don Ecequiel Mateos Barroso, 300; don Tomás Mateos Díaz, 100; don Restituto Diadosa Palacios, 1.000, vecinos de Trujillo y Huertas de Animas.

Don Custodio Gilo Dominguez, 500 pesetas; don Ignacio Martín Sánchez, 300; don Jaime Vinagre Prieto, 200, vecinos de Valverde del Fresno.

Doña Alberta Estévez González, 100 pesetas; don Guillermo Rodrigo Rodrigo, 100; don Félix García Roque, 300, vecinos de Villamiel.

Doña Alberta Rodriguez Flores, 150 pesetas; don Victoriano Martín Fernández, 200; don Atilano Sánchez Castellano, 150; don Juan Caballero Picado, 50, vecinos de San Martín de Trevejo.

Doña Ricarda Martín Dionisio, 50 pesetas; don Gregorio Mateos Campa, 200; don Laureano Valverde Cordero, 200; don Dionisio Cordero Mateo, 100; doña Teófila Ramajo Albarrán, 25, vecinos de Cilleros.

Don Rodrigo Seco Crespo, 100 pesetas, vecino de Hoyos.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El jefe provincial.

Sumergibles japoneses subrayan la acción diplomática hacia Rusia

Un artículo de Doriot sobre la España Nacional

Shanghai.—Noticias no oficiales de Canton dicen que diversos submarinos japoneses que se encontraban en el mar de la China meridional han partido hacia el norte. Se cree que el movimiento está relacionado con la tensión ruso-japonesa.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE ROMA — — — — —

Roma.—Un decreto publicado en la «Gaceta Oficial» esuablece que la Exposición Universal Internacional de Roma «acogerá todo lo que en el campo espiritual y material ha sido realizado por las diversas naciones». La organización está encomendada a un Ente autónomo puesto bajo la inmediata dependencia de Duce. La fecha de la Exposición está fijada para el año 1942, año XX.

Para el acceso a la exposición será construida una conveniente linea férrea electrificada capaz de transportar 23.000 viajeros por hora en uno y otro sentido. El coste está calculado en 91 millones de liras.

Más de cincuenta mil obreros están actualmente empleados en los grandiosos trabajos que, como es sabido, deberán ser ultimados para el año de la Exposición Universal. Los obreros trabajan a doble turno, de suerte que la fase preparatoria pronto estará terminada.

«LA VERDADERA BANDERA DE ESPAÑA» — — — — — —

Londres:—Las 28 religiosas del Sagrado Corazón llegadas a Londres, después de haber logrado evadirse del infierno bolchevique de la España roja vestian todas pobrísimos vestidos seglares y mostraban en el rostro las señales de graves sufrimientos. Desde hacia varios meses, después de haber sido obligadas a quitarse los hábitos de su orden, habian andado de pueblo en pueblo en busca de protección. En todas las localidades que habian visitado, las iglesias habian sido destruidas o cerradas.

Vestidas de aldeanas, las religiosas pudieron finalmente llegar a Barcelona, donde se dirigieron al consul británico para ser recogidas en un barco. A bordo de un cazatorpederos inglés han hecho la travesia de Barcelona a Marsella, y a cargo de un comité católico presidido por la condesa María de Zulueta, han sido llevadas a Inglaterra, donde han entrado en un convento católico.

A su llegada, cuando han visto flamear en un auto ambulancia una pequeña bandera de los colores nacionales españoles, se han recogido para rezar y unas tras otras han besado con lágrimas en los ojos la pequeña enseña.

«¿Por qué besan ustedes esta bandera?» les ha preguntado un redactor del diario laborista «Daily Herald».

«Porque esta es la verdadera bandera de Españaá, ha respondido una de ellas.

UN ARTICULO DE DORIOT SOBRE LA ESPAÑA NACIONAL — — — — — — — — — —

Paris.—En la «Liberté» Doriot publica una declaración relativa a su viaje a España, en la cual expone los fines que se proponia en su viaje, esto es, recibir informaciones sobre la situación de la España nacionalista.

Después de haber dicho que las autoridades nacionalistas le habian garantizado una libertad de investigación completa y de haber recibido las máximas facilidades posibles, prosiguió diciendo:

«De todas nuestras inspecciones nos llevamos la certidumbre de la victoria final de la España nacionalista. A menos de una intervención extranjera al lado de la República moscovita de Barcelona, que desencadenaria una guerra europea, ésta corre hacia una derrota inevitable. La España nacionalista ha reunido todas las condiciones civiles y militares para la victoria final. Nada puede impedirla».

La clausura de las fronteras, el derecho de beligerancia, el control o el bloqueo de los puertos, el retiro de los voluntarios, en una palabra, la anulación de la ayuda extranjera a los rojos, aseguraria a la España nacionalista la superioridad inmediata y decisiva sobre la España roja. La victoria militar ya segura de la España Nacional no sería sino más rápida.»

A continuación escribe: «Las ciudades que hemos visitado tienen su aspecto normal del tiempo de paz y no parecen sufrir por la guerra. La vida es en ellas absolutamente normal. Las ciudades reconquistadas, anteriormente en manos de los rojos, que tienen todavía el recuerdo de los horrores cometidos por los comunistas, viven en la tranquilidad y manifiestan de todas maneras su adhesión profunda al régimen nuevo. La vida en las ciudades de la retaguardia, así como las manifestaciones de exaltación patriótica a las cuales hemos asistido frecuentemente, no dejan duda ninguna sobre la solidez del régimen nacionalista.

Uno de los hechos que más impresionan en la España nacionalista, es el formidable esfuerzo de renovación nacional y de reconstrucción social realizado en plena guerra. Bajo el impulso de la Falange Nacional-Sindicalista y tradicionalista de la juventud obrera nacional se agrupa más de un millón y medio de miembros, una nueva España en vías de formación.

Junta Provincial de Abastos de Cáceres

Circular sobre estadística de producción y consumo

Siendo numerosas las consultas de todo orden que los Ayuntamientos elevan a esta Junta respecto al servicio de Estadística de Producción y Consumo, y para cuya implantación se les han remitido impresos, se hace saber por la presente circular a todos los alcaldes y secretarios, que en la confección de la misma y aparte las instrucciones que ya conocen deben atenerse a las siguientes:

1.ª Como se trata de obtener la cantidad total de artículos recolectados o fabricados, todos los cosecheros y fabricantes, sin excepción, están obligados a declarar lo que cosechen o produzcan, por pequeña que sea su cantidad. Los pequeños propietarios que consuman ellos la totalidad de su producción, no deben declarar más que una vez y en ella expresarán la baja de lo recogido en la rúbrica que dice «Baja por consumo». También deben declararse el trigo y demás cereales, así como las leguminosas, aunque sean para piensos. No es necesario declarar el ganado; pues se ha hecho estadística de su existencia en 1.º de abril de 1938 y, mensualmente se lleva la de consumo y precios.

2.ª Debe cesar el servicio que se implantó en febrero de 1937 y que se remitía mensualmente a esta Junta.

3.ª En cuanto a las mercancías afectadas de la obligación de declarar, debe tenerse presente que la Estadística es de Producción y Consumo. Por lo tanto, para los fines de obtener la producción, deben declararse todas las mercancías que se recolecten o se fabriquen en la provincia: Cereales, leguminosas (incluso las de pienso), patatas, aceite, vino, frutos, etc., y ello directamente por los agricultores. En cuanto a las mercancías fabricadas, harinas, pimentón, jabón, quesos, embutidos, conservas, abonos, etc., se hará la declaración por los fabricantes

Respecto al consumo han de hacer la declaración todos los meses y de todo lo vendido y adquirido para la venta los comerciantes agrupando debidamente las mercancías por especies y sin tener en cuenta las diferencias de calidad, a menos que sean de tal naturaleza, que las haga de uso corriente en el mercado, como en los vinos que pueden ser generosos y corrientes, las conservas que pueden clasificarse en alimenticias, vegetales, de dulce y de pescado.

4.ª No es necesario reintegrar con timbre alguno los documentos relativos a este servicio, que es puramente estadístico.

5.ª Los comerciantes al detall no han de pedir autorización de ventas para realizar éstas, aunque las hagan a vecinos de otra localidad.

6.ª Tampoco necesitan guías los propietarios que trasladen sus productos de un punto a otro, aunque sea entre pueblos distintos.

Supone esta Junta que con las anteriores aclaraciones quedará suficientemente explicado todo lo concerniente a la Estadística que se implanta; debiendo los Ayuntamientos tener presente lo que se dispuso respecto a impresos de declaraciones juradas, cuando éstos se agoten, y haciendo provisionalmente éstas de un modo oral y anotando tal circunstancia, en las hojas resúmenes para pedir luego el número de ellas que la práctica haga ver que son necesarias. Para evitar despilfarro de material, deben abstenerse de entregar más impresos que los estrictamente necesarias.

Bastantes Ayuntamientos no han hecho aún el acuse de recibo de los impresos remitidos por esta Junta. Se les recuerda esta obligación, que no deben dejar incumplida.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, presidente interino, Adolfo Solano.

En la frontera del Mandchukúo

Nueva agresión de los rusos

Tokío. — En la pasada noche se han repetido las agresiones de las tropas rusas situadas en las fronteras del Mandchukuo.

Tomaron parte tres batallones con 50 tanques y escuadrillas de bombardeo.

La aviación rusa bombardeó unas colinas donde estaban las tropas japonesas.

En estos ataques los rusos fueron rechazados.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cáceres

De interés para los que necesiten proveerse de cartillas para maquilar y cambio de trigo por pan

Habiendo surgido algunas dudas sobre la obtención de cartillas para maquilar el trigo que los agricultores se reservan para su consumo y los obreros agricolas que cobran parte de sus jornales en especie, esta Jefatura Provincial dicta las siguientes normas:

Primero.—Todos los agricultores que necesiten cartillas de maquila lo solicitarán de los señores alcaldes y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, después de haber hecho declaración juradas de existencia de trigo y demás cereales con arreglo a las normas ya dictadas en el modelo C. 1.

Segundo.—Las autoridades locales ya citadas al remitir a las Jefaturas Comarcales del Servicio Nacional del Trigo, as hojas de declaración modelo C. 1., ya sean provisionales o definitivas, enviarán una relación de los individuos que necesiten proveerse de la cartilla para maquila, señalando el trigo que cada uno se reserva para el consumo, bien para cambio de trigo por pan o para molturar en el molino; cantidad de trigo recogido aproximadamente con indicación de aquellos individuos que deben estar exentos del descuento de maquila para el Servicio Nacional del Trigo, con arreglo a la orden del Ministerio de Agricultura publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero pasado.

Teniendo presente que la cantidad máxima que se pueden reservar por persona y año es de DOS QUINTALES METRICOS.

Con el fin de evitar las molestias y gastos que originaria a los agricultores desplazarse para entregar el trigo que para maquilar tienen que abonar para el Servicio en aquellas localidades donde no existen almacenes del Servicio Nacional del Trigo, el agricultor podrá molturar su trigo, pero al hacer la primera venta llevará a los almacenes la cantidad que le corresponde por dicho concepto percibir al Servicio.

Los jefes comarcales anotarán en el modelo C. 1. si han entregado la cantidad correspondiente.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El jefe provincial.

¡Arriba España!

FORMICINA

Eficacísimo para la destrucción total de las hormigas que invaden armarios, despensas, alacenas, etc.

BOTE: 1'75 Pesetas

Venta en Droguerías

Laboratorio Zuper. - Trujillo

Suscríbase a EXTREMADURA

Delegación Provincial de Trabajo

Servicio Nacional de Sindicatos

Existiendo Asociaciones que por diversas razones no pudieron remitir la documentación a que se referian nuestras circulares de 2 y 23 de julio último, insertas en el «B. O.» de la provincia de 11 y 28 y publicadas por EXTREMADURA en los dias 1 y 27, concedemos un último e improrrogable plazo de cinco dias hábiles para el cumplimiento de lo ordenado en las mismas.

La documentación a remitir es la siguiente:

a) Título o denominación de la entidad.

b) Localidad en que reside y su domicilio actual.

c) Fecha de su constitución.

d) Número de inscripción en el Registro de esta Delegación.

e) Declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial, regional o nacional de carácter genérico y caso afirmativo cual sea ésta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma.

f) Declaración en que se especifique las entidades filiales o secciones de carácter genérico mutualista, etc., que tengan establecidas.

g) Los estatutos y reglamentos por que se rijan y copia de acta de constitución.

h) Relación nominal de los socios que constituyen la entidad en el dia en que se confeciona, certificada por el secretario y con el V.º B.º del presidente.

En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupa varias clases o profesiones, oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada una de ellas.

Esta circular no afecta a los Sindicatos de la Central Nacional-Sindicalista.

Por los medios a su alcance los alcaldes darán la máxima publicidad a la presente circular, enviando a esta Delegación una relación de las Asociaciones profesionales existentes en su jurisdicción especificando si tienen la condición de patronales u obreras.

Cáceres, 6 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, JOSE M. GANDASEGUI.

Pulso del mundo

Intentos de perturbación económica en el Sureste europeo

La reciente firma del [pacto] económico germano-turco ha traido al primer plano de actualidad la cuestión de las relaciones entre Alemania y los países del sureste de Europa, una vez más hecho recordar los movimientos que preparan en el terreno económico se han venido desarrollando en los últimos tiempos en esta parte del continente. Para Alemania el primer semestre registra un período de intensificada actividad en el terreno de la política comercial después de la reincorporación austria al Reich se trataba de consolidar y complementar en el sistema de las relaciones comerciales del antiguo Reich dos economias nacionales—hasta entonces desarrolladas separadamente—después de la formal caducidad de los Tratados de comercio checoslovacos, los cuales para evitar fricciones en el intercambio de mercancias internacionales permanecieron durante algún tiempo vigentes provisionalmente con eficacia. A partir de fines de marzo hasta el momento hoy se han mantenido negociaciones por parte del Reich con una serie de países que simultáneamente han pretendido [illegible] sión de abordar y regular [illegible] me a las necesidades del momento algunos problemas de carácter general que con relación a los antiguos Tratados de comercio germanes se habian presentado en los últimos tiempos.

Una nueva prueba de la prioridad de la política comercial mana frente a la economía dial la suministra el que en transcurridos cuatro meses la mayor parte de estas negociaciones han conducido a un resultado favorable habiéndose podido concluir Tratados; a cuya entrada en vigor no se presenta obstáculo alguno. Del contenido de los tratados se deduce, además de Alemania, asi como no [illegible] realizar aspiraciones de preponderancia politica en el sureste de Europa, del mismo modo [illegible] ga planes frente a otros países que significasen el establecimiento de un imperialismo económico. Precisamente las relaciones económicas a que aquí nos referimos se desarrollan sobre cimientos estables y a salvo de coyuntura. Esta confianza y seguridad en los mercados se ha [illegible] de ciertamente del conscientemente de las reciprocas necesidades y de los factores naturales a base de una situación geográfica favorable, han sido creados entre Alemania y los Estados del Sureste europeo por lo que el correspondiente complemento de las fuentes de producción como de los mercados consumidores. Este natural y favorable estado de cosas ha experimentado la correspondiente ampliación con la reincorporación de Austria al Reich, la que en efecto ha sido esencial se ha tenido en cuenta.

También otras potencias han dirigido en los últimos meses de modo cada vez más notorio su interés hacia el sureste europeo. Las posibilidades que allí se les mas se les ofrecen son, en realidad, esencialmente menores que las de Alemania.

No tiene el Gobierno [illegible] pretensión alguna de [illegible] un monopolio en la materia, por otra parte, para el no puede ser indiferente [illegible] intente perturbar con artificiales medidas la participación [illegible] na, que ha llegado a ser [illegible] y se encuentra en constante [illegible] cimiento orgánico, en el [illegible] cio exterior de los países del sureste europeo.

Que los paises en cuestión con Alemania han concluido acuerdos comerciales se ha [illegible] jado dirigir en sus decisiones [illegible] lamente por meros puntos de vista económicos y prácticos constituye una reconfortante [illegible] que acredita la sanidad de las bases de política comercial en ses que se presentan como [illegible] cuadas para mantener el [illegible] ter de permanencia y también de utilidad en las relaciones que los mismos sostienen con Alemania.

HIJOS DE

Clemente Sánc

BANQUEROS

Apartado 11 José A. Primo vera 12

Toda clase de operaciones bancarias

CACERES